



Cahiers d'études des cultures ibériques et latino-américaines - CECIL

<http://cecil-univ.eu/>

Université Paul-Valéry, Montpellier
Adresse postale : CECIL - M. Boeglin
UPV - Route de Mende s.n.
F-34199 MONTPELLIER CEDEX 5

cecil@univ-montp3.fr

Guía de estilo

Entrega de los artículos.....	2
Generalidades : archivos, formato, extensión.....	2
La hoja de presentación del autor y del artículo.....	2
Dirección de envío	2
Tipografía.....	2
Abreviaturas	3
Títulos.....	3
Citas.....	4
Citas cortas (hasta 2 líneas).....	4
Citas largas (más de 2 líneas).....	4
Citas en lengua extranjera	5
Las notas al pie.....	5
Llamadas de notas	5
Cuerpo de las notas a pie de página.....	5
Las referencias bibliográficas.....	5
• dentro de las notas al pie.....	5
Presentación de las referencias en las notas al pie.....	5
Desambiguación de las referencias en las notas al pie	6
• dentro de la sección «Referencias bibliográficas».....	7
Las fuentes (de archivo e impresas)	7
Aparato crítico.....	10
- Presentación del aparato crítico :.....	10
- Para un libro.....	11
- Para una tesis inédita	11
- Para un capítulo de un libro, en una obra colectiva	11
- Para un artículo de una revista (publicaciones periódicas).....	12
- Para un artículo de una revista electrónica.....	12
- Para un sitio web	12
- Para un recurso internet	12
- Para una pieza musical.....	12
Ilustraciones	13
Modelo de artículo para envío.....	14

Entrega de los artículos

Generalidades : archivos, formato, extensión

- Se entregará un archivo Word u Open Office que contenga el artículo.
- **Tamaño de fuente: 12. Notas a pie de página: 10.**
- Máxima extensión: 50 000 caracteres (incluidos espacios y notas a pie de página)¹.
- Se ruega escriba el nombre del archivo en minúsculas, sin acento ni caracteres especiales {apellido del autor_palabras claves del título}:
p. ej.: alabus_psalterios.doc
- **No** se realizará **sangría** a principio de párrafo.
- **No** se dejará **nunca línea en blanco** (siquiera a principio o final de apartado).
- **Simple salto de párrafo** (incluso tras los títulos o citas en párrafos).

La hoja de presentación del autor y del artículo

Título: Escrito en minúsculas, sin punto final.

Nombre(s) y apellido(s) de autor: Salvo iniciales, escritos en minúsculas.

Indique la universidad y/o el centro al que está adscrito.

Redacte una breve biografía de hasta 5 líneas destacando las funciones y las publicaciones más significativas.

Indique, si lo desea, un correo electrónico de contacto que será publicado.

Resumen: Inserte al inicio de su artículo un resumen de 8 a 10 líneas, y también uno en francés e inglés.

Traduzca el título del artículo en las lenguas de los resúmenes.

Palabras clave: Inserte entre 6 y 8 palabras clave (materias, lugares y el siglo) traducidas en las lenguas de los resúmenes.

Dirección de envío

Se enviarán los artículos por correo electrónico al coordinador de la revista cecil@univ-montp3.fr, preferiblemente en versión .doc, .docx u .odt.

En caso de duda, contacte con nosotros en esta dirección.

Tipografía

- Para indicar los siglos, use las cifras romanas en mayúscula. P. ej.:
siglo XIV, siglo XXI.
- Las mayúsculas se usarán según las normas ortográficas vigentes. Cuando sea posible, se emplearán minúsculas (Lázaro Carreter: «Ante la duda: minúscula»).

¹ Son unas 13 páginas. Para mostrar el recuento de caracteres en Word 2016: Revisar > Contar palabras (y mirar caracteres)

- Espacio fino² (*i. e.* espacio de no separación) entre bloques de tres cifras, empezando por la derecha (salvo fechas y referencias a fondos de archivo o a manuscritos) :

2 000 32 000 140 000 (y no *140000 ó *140.000) 2 390 084

- No se cortarán las palabras.
- Los neologismos, los latinismos y los extranjerismos crudos o no asimilados a la ortografía del español siempre van en cursiva.

Abreviaturas

cap.	capítulo (seguida de un espacio y de cifras árabes)	s.	siglo (s. XVI); siguiente (pl. ss.: pp. 26 ss.)
coord.	coordinador	s. a.	sin año (monografías)
ed. / eds.	edición, editor/es	s. d.	sin datos (sin lugar y sin fecha o año de edición)
fig.	figura	s. e.	sin editor
f. / ff.	folio(s) (seguida de un espacio fino)	s. f.	sin fecha (publicaciones periódicas)
Ibid.	<i>Ibidem.</i> Allí mismo (cursiva)	s. fol.	sin folio
l.	línea (seguida de un espacio fino)	s. i.	sin imprenta
leg.	legajo	s. l.	sin lugar (de edición)
lib.	libro	s. v.	<i>sub voce</i>
ms.	manuscrito	t.	tomo (seguida de un espacio fino y de cifras romanas en mayúscula)
n.	nota (seguida de un espacio fino)	v	verso [= reverso] (pegado al número, sin punto)
n.º / n.os	número/s (seguida de un espacio fino + cifra. Con <i>o/os</i> volada/s.	vol.	volumen (seguida de un espacio fino + numeración arábica)
p. / pp.	página/s (seguida de un espacio fino + cifra)	§	párrafo (+ espacio fino)
r	recto [= anverso] (pegado al número, sin punto)		

Títulos

- Ha de resaltarse la presentación del texto indicando la estructura (títulos, y eventualmente subtítulos, en negrilla) y empleando la numeración 1. 2. 3. ... para los títulos y 1.1. 1.2. 2.1. 2.2. ... para los subtítulos.
- Los títulos y subtítulos se escribirán con minúsculas después de la letra inicial en capital. P. ej.:

² Espacio fino: por defecto, en mac: Alt + Espacio; en PC: Ctrl + ⬆ Mayús + Espacio.

1.1. Organización de la repartición de bienes de desplazados

- No se pondrá punto al final de los títulos de apartados y de cuadros o gráficos.
- No se dejará ninguna línea en blanco después de los títulos.

Citas

Las **citas** han de ser fieles al texto de la edición original.

- O bien se traducirán las citas en lengua extranjera al idioma del artículo en cuerpo del texto y la cita en lengua extranjera figurará en la nota al pie;
- o bien se contextualizarán con precisión las citas en lengua extranjera que se inserten en el cuerpo del texto para que se pueda inferir el contenido.

Citas cortas (hasta 2 líneas)

Han de indicarse entre comillas angulares «...» dentro del texto.

Citas largas (más de 2 líneas)

- Han de constituir un párrafo distinto, sin comillas, con sangría izquierda de párrafo de 1,5 cm. Fuente idéntica (y en cursiva si lengua extranjera).

P. ej.:

De hecho, esta idea se dio en la entrada portuguesa de Felipe II donde esta está al lado de unos hombres armados con una maza tratando de destruir la Iglesia, tanto como edificio real como metafórico, aludiendo a los bien conocidos actos iconoclastas que perpetraron ambos grupos religiosos. Así lo explica Velázquez en su texto:

Dezian estos versos con la figura que estava en el medio del campo desta pintura, por la parte de abaxo, que eran dos hombres derribados por tierra con maça de hierro en las manos, que por su atrevimiento (significando querer deerribar tan cimentado edificio) estaban caydos, y como eran tan preversos, sobre ellos estava una sierpe, con la tarjeta de las quinas, quel temor del duelo, señor dellas, no solo los avia puesto en el suelo, pero significava que abrasando con su favor la sancta Inquisicion los herejes, serán entregados a la serpiente y fuego eterno, padesciendola en vida en el cuerpo y en el infierno las desventuradas almas, prosiguiendo esta potencia de Rey, y autoridad de Papa, no solo lo que alcanzan las Españas, pero todas las tres partes Asia Affrica y Europa [...]. En un carton avia estos versos: La congregación de los perversos herejes o Rey poderoso ya está vencida, y derribada, delante vuestro Romano Pontifice con el poder de vuestro Imperio¹².

- Puede haber varias comillas seguidas. En este caso seguir el orden siguiente: 1. comillas bajas: «...», 2. comillas altas: “...” y 3. comillas simples: ‘...’:
«en el que “a lo largo del tratado, Osuna glosa el verso alfabético explicando en qué consiste este ‘silenciar’ el entendimiento”».
- Si se elimina algún elemento de una cita, se emplearán puntos suspensivos entre corchetes [...] para marcar esta supresión.

Citas en lengua extranjera

- Van en cursiva.
- Para introducir las citas cortas en lengua extranjera, deben usarse las comillas angulares («...»). Ningún espacio después, ni antes de las comillas de apertura y cierre:
«exemplum».
- Dentro de la cita, se aplicarán las normas ortotipográficas de la lengua extranjera utilizada.

Destacados estudiosos siguen demorándose en desvelar el significado de este pasaje mínimo. En lo reciente Buttica, que aborda directamente la cuestión crucial: *«comment traduire le verbe ενεργεῖσθαι ? Son sens est-il passif et transitif²⁵ ?»*. No nos cabe duda, con respecto a la segunda cuestión, de que se trata del amor divino.
- Para señalar que una palabra puede resultar nueva o desconocida, o se ha alterado de modo que puede no ser reconocible, se usarán cursivas.

Las notas al pie

Llamadas de notas

- Las llamadas de notas (Menú Insertar > notas al pie) preceden siempre a la puntuación.
- El número de nota de pie de página se insertará, al estilo francés antes de la comilla de fin de cita y antes de la puntuación. P. ej.:
y contestó «que me demandes-tu là³⁴ ?».
- Numere las notas de pie continuamente.
- Las llamadas de notas siempre van en redonda, y nunca en cursiva.

Cuerpo de las notas a pie de página

- Estas se reducirán a lo imprescindible.
- En ningún caso puede haber varios párrafos en una misma nota.
- Inserte notas al pie de página (y no notas al final de artículo) en tamaño de tipografía 10.

Las referencias bibliográficas

• dentro de las notas al pie

Presentación de las referencias en las notas al pie

- En la primera referencia a un archivo o fondo de archivos, se ha de señalar la denominación completa, seguida del acrónimo entre paréntesis (sin punto que separe letras). En las siguientes referencias a dicho fondo, solo se escribirá el acrónimo. P. ej.:

P. ej. : Archivo General de Simancas (AGS), Guerra antigua, leg. 102-24; AGS, Estado, leg. 154, ff. 124r-124v.

- Los documentos de archivo identificados por un título se citan entre comillas «...»

P. ej. : «Méritos del proceso del rector Monterde», Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid, legajo 3170, exp. s. n., ff. 6v-7r.

Una vez citada la referencia *in extenso*, las primeras palabras entre comillas bastan para identificarla en las siguientes notas:

«Méritos del proceso...», f. 5r.

Ver las normas de presentación de las fuentes más abajo, «Referencias biográficas».

- Se presentan **las referencias bibliográficas** en nota al pie de la manera siguiente:

Boehmer 1904, 3; Bataillon 1991, III, pp. 421-426; Schäfer 2014, III-A, p. 181; Garbay inédita, pp. 166-167; Castro 2017, § 6-7.

- Ninguna coma entre el nombre del autor y la fecha de publicación;
- espacio fino entre las abreviaturas p./pp./§ y el número al que remiten;
- cifras romanas para indicar los tomos. Cifras arábigas para los volúmenes¹;
- si un tomo consta de varios volúmenes (y viceversa), se empleará un guion; p. ej.: II-1 (para tomo II, volumen 1).
- se enumeran las referencias separándolas con punto y coma.

- **Los artículos de prensa**, que no sean artículos de opinión, se citan en nota al pie de la manera siguiente :

p. ej.: Heberto Padilla, «La escoria del Mariel», *elnuevoherald.com*, 23/04/1994, <<http://www.elnuevoherald.com/noticias/cuba/article203720324.html>>, consultado el 11/10/2013.

- el título del artículo entre comillas;
- el título de la publicación en cursiva;
- la fecha de edición va tras el título de la publicación;
- si se trata de una edición en línea:
 - la url está incluida entre dígrafos <...>;
 - la url precede a la mención: « consultado el dd/mm/aaaa... ».

Desambiguación de las referencias en las notas al pie

Caso de las entradas bibliográficas de un mismo autor cuyas fechas de publicación son idénticas o de autores homónimos :

- Si se citan varias publicaciones del mismo año del mismo autor, añadir un sufijo {a, b, c} al año, p. ej. : 2018a, 2018b, etc.

Tellechea Idígoras 1963a, p. 25; Tellechea Idígoras 1963b, pp. 11-12.

- Ambas referencias remiten a

¹ Los tomos constituyen unidades temática y suelen llevar título. En cambio, los volúmenes resultan de la necesidad de cortar físicamente una obra, que por razones técnicas no se podría imprimir en un solo volumen.

Tellechea Idígoras, José Ignacio, 1963a, «Españoles en Lovaina en 1551-1558. Primeras noticias sobre el bayanismo», *Revista española de teología*, 23, pp. 21-45.

Tellechea Idígoras, José Ignacio, 1963b, *Fray Bartolomé Carranza. Documentos Históricos*, Madrid, Real Academia de la Historia, II-2.

- Si hay dos o más autores homónimos, precisar en notas al pie la inicial del nombre, p. ej.:

A. Castro 2005; F. Castro 2005.

• dentro de la sección «Referencias bibliográficas»

- Una **sección con el epígrafe «Referencias bibliográficas»** recogerá, al final del artículo, el conjunto de las fuentes, obras y artículos citados, y solo estos.
- Se clasificarán las entradas por orden alfabético y, cuando un autor publicó distintos trabajos, por orden cronológico.
 - Para los trabajos de historia, se distinguirán las subsecciones «**Fuentes de archivo**» (si las hubiera), «**Fuentes impresas**» (para las obras) y la sección «**Aparato crítico**».

Las fuentes (de archivo e impresas)

- Dentro de la sección **Fuentes**, se distinguirán las fuentes de archivo (incluyendo las que son objeto de una edición contemporánea), si las hay, y las fuentes impresas.
 - Estas subsecciones reúnen los documentos de archivo manuscritos o editados y las reediciones manejadas de obras antiguas: en caso de reedición moderna, entre corchetes figurará el año o el siglo de la edición del documento original. El documento de archivo aparece entre comillas angulares (ver más abajo).
- **En el apartado «Fuentes de archivo» se elegirá uno de los dos formatos siguientes (A o B):**

A. referencias entradas archivo

Presentación de las referencias en las notas al pie ¹	Presentación de las referencias al final del artículo, subsección « Fuentes de archivo »
AHN, Inquisición, legajo 730; AHN, Inquisición, libro 245, f./ff.	Archivo Histórico Nacional (Madrid), Sección Inquisición, libros 730, 731, 732, 733, 734, 746, 748, 757. Archivo Histórico Nacional (Madrid), Sección Inquisición, legajos 2072, 2076, 3081.

B. referencias entradas por título de documento

¹ Ver también apartado más arriba: «Las referencias bibliográficas, dentro de las notas al pie»

Presentación de las referencias en las notas al pie ¹	Presentación de las referencias al final del artículo, subsección «Fuentes de archivo»
Juan de la Cruz, «Canciones...», f. / ff.	Juan de la Cruz [s. XVII], «Canciones de San Juan de la Cruz», Biblioteca Nacional de España, ms. 18160.
«Méritos del proceso...», f. / ff.	«Méritos del proceso del rector Monterde», Archivo Histórico Nacional (Madrid), legajo 3570, exp. s. n., ff 1r-12v.
«Proceso de Pedro de Alcaraz...», f. / ff.	«Proceso de Pedro [Ruiz] de Alcaraz, vezino de Guadalajara» [1524-1529], Archivo Histórico Nacional (Madrid), Inquisición, leg. 106, exp. 5.
«Repertorio...», f. / ff.	«Repertorio de algunos actos y cosas singulares que en estos Reynos de Castilla acaescieron» [s. XVII], Biblioteca Nacional de España, ms. 1619.

Fuentes impresas

Presentación de las referencias en las notas al pie ²	Presentación de las referencias al final del artículo, subsección «Fuentes impresas»
<i>Album Academiae Vitebergensis...</i> , p. / pp.	<i>Album Academiae Vitebergensis ab a. Ch. MDII usque ad a. MDLX</i> , ed. de Carl E. Förstemann, 1841, Leipzig, Tauchnitz.
Agustín, <i>Canones...</i>	Agustín, Antonio, 1582, <i>Canones Pœnitentiales et Bedæ et Rabani liber poenitentius cum notis Antonii Augustini</i> , Tarragona, apud Philippum Mey; reed.: 1584, Venecia, Felicem Valgrisiusum.
Carranza de Miranda, <i>Comentarios sobre el catechismo</i> , p. / pp.	Carranza de Miranda, Bartolomé [1558], <i>Comentarios sobre el catechismo christiano</i> , ed. crítica de José Ignacio Tellechea Idígoras, 1972, Madrid, BAC.
Coronelli, <i>Singolarità di Venezia</i> , lámina 88.	Coronelli, Vincenzo Maria [1710], <i>Singolarità di Venezia, e del serenissimo suo dominio</i> , Venecia, s. i., t. CIX.
[Fuente], <i>Confission de un pecador...</i> , f ^o / f ^{os}	[Fuente, Constantino de la], 1554, <i>Confission de un pecador delante de Iesu christo, redemptor y juez de los hombres, compuesta por el Doctor Co[n]stantino</i> , Évora, s. e.

¹ *Idem.*

² *Idem.*

- Gonsalvius Montanus, Reginaldus, 1567, *Sanctæ Inquisitionis Hispanicæ artes aliquot detectæ ac palam traductæ*, Heidelberg, <<http://data.onb.ac.at/ABO/%2BZ181067306>>, consultado el dd/mm/aaaa; trad. de Jacques Bienvenu, 1568: *Histoire de l'Inquisition d'Espagne. Exposée par exemples pour estre mieux entendue en ces derniers temps* [Ginebra, Jean Crespin]; ed. de Luis Usoz y Río, 1857: Madrid, In ædibus Letitiæ; ed. crítica y trad. de Nicolás Castrillo Benito, 1991: *El Reginaldo Montano: primer libro polémico contra la Inquisición española*, Madrid, CSIC; ed. crítica y trad. inglesa de Marcos Jesús Herráiz Pareja, Ignacio Javier García Pinilla y Jonathan L. Nelson, 2018: *The Arts of the Spanish Inquisition*, Leyden - Boston, Brill.
- Gonsalvius Montanus, *Sanctæ Inquisitionis...*, ed. y trad. de Herráiz Pareja, García Pinilla y Nelson, texto en latín p. ; texto en inglés, pp.
- Juan de Ávila, *Obras completas*, p. / pp.
- Juan de Ávila, *Obras completas*, ed. de Luis Sala Balust y Francisco Martín Hernández, 2000, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, vol. 1.
- Livro das igrejas...*
- Livro das igrejas e capelas do padroado dos reis de Portugal* [1574], éd. de Joaquim Veríssimo Serrão, 1971, París, Fundação Calouste Gulbenkian.
- Osuna, *Tercer abecedario*, p. / pp.
- Osuna, Francisco de [1527], *Tercera parte del libro llamado Abecedario espiritual*, Toledo, s. e.; ed. de Saturnino López Santidrián, 2005: *Tercer abecedario espiritual [de] Francisco de Osuna*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Proceso contra María de Cazalla*, p. / pp.
- Proceso de la Inquisición contra María de Cazalla* [1532-1534], ed. de Milagros Ortega Costa, 1978, Madrid, Fundación Universitaria Española.

N. B.:

- Si se cita una obra antigua:

Apellido, Nombre, fecha de edición, *Título en cursiva*, lugar, editor o impresor.
- Al citar una edición crítica, se añade entre corchetes la fecha del original.

Apellido, Nombre [fecha de la edición original entre corchetes], *Título en cursiva*, ed. de Nombre(s) Apellido(s), fecha de la edición crítica, Lugar, Editorial.
- Si se maneja en el artículo una edición antigua de una obra, así como sus reediciones, traducciones y ediciones críticas contemporáneas:
 - Se separa con un punto y coma (;) la edición antigua de sus reediciones, traducciones y ediciones críticas.
 - Con dos puntos (:) se separan los editores, traductores y fecha de los demás ítems.
 - Las distintas ediciones y traducciones son ordenadas cronológicamente.

Ejemplos:

▪ **Edición princeps y traducción:**

Gonsalvius Montanus, Reginaldus, 1567, *Sanctæ Inquisitionis Hispanicæ artes aliquot detectæ ac palam traductæ*, Heidelberg; trad. de Jacques Bienvenu, 1568: *Histoire de l'Inquisition d'Espagne. Exposée par exemples pour estre mieux entendue en ces derniers temps*, 1568 [Ginebra, Jean Crespin].

▪ **Edición princeps y varias traducciones / ediciones críticas:**

Gonsalvius Montanus, Reginaldus, 1567, *Sanctæ Inquisitionis Hispanicæ artes aliquot detectæ ac palam traductæ*, Heidelberg; trad. de Jacques Bienvenu, 1568: *Histoire de l'Inquisition d'Espagne. Exposée par exemples pour estre mieux entendue en ces derniers temps* [Ginebra, Jean Crespin]; ed. crítica y trad. de Nicolás Castrillo Benito, 1991: *El Reginaldo Montano: primer libro polémico contra la Inquisición española*, Madrid, CSIC.

• Se presentarán las referencias a pie de página de la manera siguiente:

▪ El texto original

Gonsalvius Montanus, *Sanctæ Inquisitionis...*

▪ Una edición crítica o traducción:

Gonsalvius Montanus, *Sanctæ Inquisitionis...*, ed. crítica y trad. de Nicolás Castrillo Benito, pp.

• **Uso de los corchetes en el aparato bibliográfico:**

• se omite la coma antes del corchete de apertura ([]).

• los corchetes [] encierran el nombre de autor, la fecha, el editor o el lugar de edición, si estos no constan en la obra citada.

Aparato crítico

El aparato crítico recoge el conjunto de las referencias científicas citadas en el artículo.

Norma de presentación general:

- Apellido(s), Nombre(s), año, seguidos de las demás categorías separadas por comas.
- Se indicarán las páginas que correspondan a los artículos o capítulos de obras colectivas (pp.).

- **Presentación del aparato crítico :**

- Se clasificarán las entradas por orden alfabético de apellidos y, cuando a un autor le correspondan distintos trabajos, por orden cronológico:

Bataillon, Marcel, 1991, *Érasme et l'Espagne*, texto establecido por Daniel Devoto, Genève, Droz [1937], 3 vols.

Bataillon, Marcel, 2010, *Los jesuitas en la España del siglo XVI*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.

- Beltrán, Miquel, 2018, «Súplica del perdón divino en *Las lágrimas de David* de Felipe Godínez», *Bulletin hispanique*, 120, 1, <<http://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.5722>>, consultado el 29/01/2019.
- Cavaillé, Jean-Pierre, 2010, «Nicodémisme et déconfectionnalisation dans l'Europe de la première modernité», *Les Dossiers du Grihl*, <<http://dossiersgrihl.revues.org/4499>>, consultado el 28/09/2015.
- Chartier, Roger, 1987, *Lectures et lecteurs dans la France d'Ancien Régime*, París, Seuil.
- Ducourtrieux, Christine, 2004, «L'édition électronique en quête de définition(s)», *Le Médiéviste et l'ordinateur*, 43, <<http://lemo.irht.cnrs.fr/43/43-02.htm>>, consultado el 13/12/2017.
- Hurel, Daniel-Odon, 2000, «Les mauristes, consommateurs et producteurs de livres aux XVII^e et XVIII^e siècles», Bernard Dompnier y Marie-Hélène Froeschlé-Chopard (dir.), *Les religieux et leurs livres à l'époque moderne*, Clermont-Ferrand, Presses Universitaires, pp. 177-194.
- Saïd, Edward, 1985, «An Ideology of Difference», *Critical Inquiry*, 12, pp. 38-58.
- Tellechea Idígoras, José Ignacio, 1962a, «Juan de Valdés y Bartolomé de Carranza. Sus normas para leer la Sagrada Escritura», *Revista Española de Teología*, 22, pp. 373-400.
- Tellechea Idígoras, José Ignacio, 1962b, «La censura inquisitorial de biblias de 1554», *Anthologica Annuaria*, 10, pp. 89-142.
- Tellechea Idígoras, José Ignacio, 1963b, «Españoles en Lovaina en 1551-1558. Primeras noticias sobre el bayanismo», *Revista española de teología*, 23, pp. 21-45.
- Tellechea Idígoras, José Ignacio, 1963a, *Fray Bartolomé Carranza. Documentos Históricos*, Madrid, Real Academia de la Historia, II-2.

- Para un libro

Apellido(s), nombre(s), año de publicación de la edición empleada, *Título de la obra escrito en cursiva*, ciudad de edición, editorial [si es pertinente, entre corchetes el año de publicación de la primera edición], número de volúmenes o tomos.

Bataillon, Marcel, 1991, *Érasme et l'Espagne*, texto establecido por Daniel Devoto, Ginebra, Droz [1937], 3 t.

- Para una tesis inédita

Apellido(s), nombres(s), inédita, *Título de la tesis en cursiva*, tesis de doctorado leída en [fecha], Universidad X, número de volúmenes.

Garbay-Velázquez, Estelle, inédita, *Étude et édition annotée du Quatrième Abécédaire spirituel de Francisco de Osuna (1530)*, tesis de doctorado leída en 2011, Université Toulouse 2, 2 vols.

- Para un capítulo de un libro, en una obra colectiva

Apellido(s), nombre(s), año de publicación, «Título del capítulo entre comillas», Nombre(s) y Apellido(s) del director de la publicación (dir.) o del editor (ed.), *Título de la obra en cursiva*, ciudad, editorial, pp.

Hurel, Daniel-Odon, 2000, «Les mauristes, consommateurs et producteurs de livres aux XVII^e et XVIII^e siècles», Bernard Dompnier y Marie-Hélène Froeschlé-Chopard (dir.), *Les religieux et leurs livres à l'époque moderne*, Clermont-Ferrand, Presses Universitaires, p. 177-194.

N. B.: si figuran varios directores o editores, estos van separados por un guion.

- Para un artículo de una revista (publicaciones periódicas)

Apellido(s), nombre(s), «Título del artículo entre comillas», *Título en cursiva*, volumen, número, pp.

Saïd, Edward, 1985, «An Ideology of Difference», *Critical Inquiry*, 12, pp. 38-58.

- Para un artículo de una revista electrónica

Apellido(s), nombre(s), año, «Título del artículo entre comillas», *Título de la publicación en cursiva*, volumen, número, <url: dirección electrónica>, consultado el dd/mm/aaaa.

Beltrán, Miquel, 2018, «Súplica del perdón divino en *Las lágrimas de David* de Felipe Godínez», *Bulletin hispanique*, 120, 1, <<http://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.5722>>, consultado el 29/01/2019.

Cavaillé, Jean-Pierre, 2010, «Nicodémisme et déconfessionnalisation dans l'Europe de la première modernité», *Les Dossiers du Grihl, Les dossiers de Jean-Pierre Cavaillé, Secret et mensonge. Essais et comptes rendus*, <<http://dossiersgrihl.revues.org/4499>>, consultado el 28/09/2012.

Ducourtrieux, Christine, 2004, «L'édition électronique en quête de définition(s)», *Le Médiéviste et l'ordinateur*, 43, <<http://lemo.irht.cnrs.fr/43/43-02.htm>>, consultado el 13/12/2009.

- Para un sitio web

Autor¹, Título de la página de inicio, <url del sitio>, consultado el dd/mm/aaaa.

Pôle image, son, recherche en Sciences-Humaines, Imageson.org, <<http://www.imageson.org>>, consultado el 13/10/2009.

- Para un recurso internet

Autor², «Título de recursos», <url del recurso>, consultado el dd/mm/aaaa.

Bibliothèque nationale de France, «Guide de recherche en bibliothèque», <<http://grebib.bnf.fr/>>, consultado el 13/10/2009.

- Para una pieza musical

Grupo o artista, año, « canción », *álbum*, editor fonográfico, referencia del catálogo, lugar (si indicado en el álbum).

Pieza:

Johannes Brahms, 2009, «Concerto pour piano n° 1 en ré mineur op. 15», *III : Rondo. Allegro non troppo*, Vladimir Ashkenazy, piano. Orchestre du Concertgebouw d'Amsterdam - Bernard Haitink (DECCA 4100092), Londres.

Álbum:

¹ Organismo o persona en el caso de una página personal

² *Idem*.

Los Olimareños, 2009, «Pobre Joaquín», *Reencuentro*, volumen 1, Belgrano Producciones / Agadu 4438-2, Uruguay.

Ilustraciones

Si el artículo contiene ilustraciones, el autor verificará que las fotos o las imágenes están exentas de derechos de autor o pedirá la autorización (puede pedirnos el formulario para la solicitud). De la misma manera, si se trata de ilustraciones de fondos de archivos, se pedirá la autorización a la institución que las conserva y se nos entregará copia. No dude en contactarnos en caso de duda.

El autor se encargará de numerar las diferentes imágenes y de indicar el lugar donde deben insertarse en el cuerpo del artículo, incorporando un .gif o .jpeg de estas o, si es el caso, se limitará a una referencia (ver la imagen contigua, más arriba/abajo) que resaltará en gris.

Para facilitar el trabajo de los maquettistas, sólo debe haber un archivo word –que acompañe al artículo– en el que se incorpore el conjunto de las imágenes (en alta resolución) con los pies de foto correspondientes y los números de cada una a que remite el artículo.

**Título sin punto final**Nombre(s) Apellido(s)¹

Universidad u otro organismo

Si oportuno, centro de investigación

Resumen: En este artículo tratamos de probar las contradicciones que habría comportado la afirmación del albedrío libre, si así hubiese sido aceptado por los primeros alumbrados, tales como Isabel de la Cruz y Pedro Ruiz de Alcaraz.

Palabras clave: Alumbrados, suspensión de la voluntad, mística, amor de Dios, libre albedrío.

Titre : La mystique de l'« abandon » chez les premiers *alumbrados*

Résumé : Cet article met en évidence les contradictions que pourrait introduire l'affirmation du libre arbitre comme acceptée des premiers *alumbrados*, comme Isabel de la Cruz ou Pedro Ruiz de Alcaraz.

Mots- clés : Alumbrados, suspension de la volonté, mystique, amour de Dieu, libre arbitre.

Title: Mysticism of abandonment among the early *alumbrados*

Abstract: Our aim is to prove, in this paper, the contradictions that could be inferred from the affirmation of free will if this notion would be accepted by the early *alumbrados*, such as Isabel de la Cruz and Pedro Ruiz de Alcaraz.

Key words: Alumbrados, abandonment of will, mysticism, love of God, free will.

Introducción

Algunos de estos aspectos fueron considerados inquietantes por la Inquisición, por lo que, en 1524, inició diversas pesquisas que afectaron, tanto a hombres como a mujeres.

1. La religiosidad teresiana y la ilusión femenina

En el fenómeno visionario hubo una primera generación, a comienzos del siglo XVI, que reivindicó la experiencia religiosa personal inmediata y sin intermediarios con Dios, la promoción de la vida interior y contemplativa, sin culto exterior, la oración mental por encima de la vocal y el cuestionamiento de la institución eclesiástica... Algunos de estos aspectos fueron considerados inquietantes por la Inquisición, por lo que, en 1524, inició diversas pesquisas que afectaron, tanto a hombres como a mujeres

2. Desarrollo del relato sobre Constantino

El relato que define al doctor Constantino como protestante, disimulador y falaz se asienta sobre el auto de fe de 21 de diciembre de 1560, con la lectura en el cadalso de los méritos de su proceso. El primer testimonio de ello es, nuevamente, una carta de un jesuita, en este caso del padre Gonzalo González, fechada seis días después del auto quien escribe:

Destacados estudiosos siguen demorándose en desvelar el significado de este pasaje mínimo. En lo reciente Buttica, que aborda directamente la cuestión crucial: «*comment traduire le verbe ἐνεργεῖσθαι ? Son sens est-il passif et transitif¹⁵ ?*». No nos cabe duda, con respecto a la segunda cuestión, de que se trata del amor divino.

El relato que define al doctor Constantino como protestante, disimulador y falaz se asienta sobre el auto de fe de 21 de diciembre de 1560, con la lectura en el cadalso de los méritos de su proceso.

3. La Iglesia de los justos**3.1. La Exposición sobre el primer Salmo de David**

Los seis versos del primer Salmo constituían otras tantas homilías. El primer sermón trataba de los pecadores, aquellos cuya pestilente sociedad rehuía el bienaventurado, es decir los

¹ Breve biografía de hasta 5 líneas y correo electrónico de contacto (institucional).

criminales, ladrones, príncipes tiranos pero también religiosos, falsos devotos o... inquisidores.

3.2. El tercer sermón

Estas seis homilías transcritas tal y como supuestamente las había predicado, si en apariencia figuraban en el marco de la ortodoxia aún en 1546, se situaban en una línea cada vez más apretada y, ya a principios de la década siguiente, empezaron a ser objeto de un escrutinio riguroso por los calificadores del Santo Oficio.

Referencias bibliográficas

Fuentes de archivo

«Méritos del proceso del rector Monterde», Archivo Histórico Nacional (Madrid), legajo 3570, exp. s. n., ff 1r-12v.

Fuentes impresas

Cazalla, Juan de [1542], *Lumbre del alma*, edición e introducción de Jesús Martínez de Bujanda, 1974, Madrid, Fundación Universitaria Española.

Proceso de la Inquisición contra María de Cazalla, [1532-1534], ed. de Milagros Ortega Costa, 1978, Madrid, Fundación Universitaria Española.

«Proceso de Pedro de Alcaraz, vezino de Guadalajara», [1524-1529], Archivo Histórico Nacional (Madrid), Inquisición de Toledo, leg. 106, exp. 5.

Aparato crítico

Andrés Martín, Melquíades, 1973, *Nueva visión de los «alumbrados» de 1525*, Madrid, Fundación Universitaria Española.

Andrés Martín, Melquíades, 1975, *Reforma española y reforma luterana. Afinidades y diferencias a la luz de los místicos españoles (1517-1536)*, Madrid, Fundación Universitaria Española.

Asensio, Eugenio, 1952, «El erasmismo y las corrientes espirituales afines», *Revista de filología española*, 36, pp. 31-99.

Barth, Hans-Martin, 2017, «Mystic bei Luther?», *Luther*, 88, p. 48-58.

Beltrán de Heredia, Vicente, 1950, «El Edicto contra los alumbrados del reino de Toledo», *Revista Española de Teología*, 10, pp. 105-130.

Butticaz, Simon, 2017, «“La foi agissant par l’amour” (Galates 5, 6). Justification par la foi et parénèse du jugement dans la lettre aux Galates», *Biblica*, 98, pp. 91-111.

Castro Sánchez, Álvaro, 2010, «El espacio del miedo. La filosofía de los alumbrados y el proceso de María de Cazalla», *Id.* (ed.), *Franciscanos, místicos, herejes y alumbrados*, Córdoba, Universidad de Córdoba, pp. 177-214.